

RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nº 033-SCM-2019.

Alausí, 23 de mayo de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 23 de mayo de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: El concejo de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, RESUELVE. **Art. 1.-** Designar miembros de la COMISION DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN a Eduardo Llerena Presidente; Remigio Roldan primer miembro; Alfredo Guamán segundo miembro. **Art. 2.-** Notifiquese y cúmplase.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.